



SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN ACREDITATIVA DE DEDUCCIONES FISCALES Inversiones en instalaciones de autoconsumo o de energías renovables en viviendas

A DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE					
Apellidos		Nombre		NIF / NIE	
Domicilio		Provincia	CP	Población	
Teléfono fijo	Teléfono móvil	e-mail		Nacionalidad	Sexo <input type="checkbox"/> Varón <input type="checkbox"/> Mujer
Domicilio a efectos de notificación					
Domicilio		Provincia	CP	Población	
B TIPOLOGÍA DE LA INSTALACIÓN					
<input type="checkbox"/> Autoconsumo eléctrico (según RD 244/2019) <input type="checkbox"/> Producción de energía térmica <input type="checkbox"/> Producción de energía eléctrica aislada de la red					
C LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA INSTALACIÓN Y TIPO DE USO					
Domicilio		Provincia	CP	Población	
Referencia catastral		Año construcción edificación	Tipo de uso de la instalación <input type="checkbox"/> Individual <input type="checkbox"/> Colectivo (comunidad de propietarios)		
D DATOS ECONÓMICOS					
Ejercicio (año de la inversión)	Inversión (€) (con IVA)	¿El pago ha sido financiado en varios ejercicios? <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí		¿Se ha solicitado o recibido alguna ayuda pública? <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí (Importe: _____ €)	
E DATOS TÉCNICOS (complétese la sección que proceda)					
Instalaciones de autoconsumo eléctrico (según RD 244/2019)					
Fuente energética (en el caso de instalaciones mixtas se podrán marcar varias casillas) <input type="checkbox"/> Energía solar fotovoltaica <input type="checkbox"/> Energía eólica <input type="checkbox"/> Energía minihidráulica <input type="checkbox"/> Microgeneración a partir de otras fuentes					
Modalidad de autoconsumo: <input type="checkbox"/> Autoconsumo sin excedentes <input type="checkbox"/> Autoconsumo con excedentes					
Marca del equipo generador:			Modelo del equipo generador:		
A - Potencia unitaria equipo generador (kWp ó kW):		B - Número de unidades instaladas:		Potencia total (kWp ó kW) (A*B):	
Tecnología de almacenamiento: <input type="checkbox"/> No dispone <input type="checkbox"/> Plomo ácido <input type="checkbox"/> Ión litio <input type="checkbox"/> Otros				Capacidad de almacenamiento (en su caso) (kWh):	
Instalaciones de producción de energía térmica					
Fuente energética (en el caso de instalaciones mixtas se podrán marcar varias casillas) <input type="checkbox"/> Energía solar térmica <input type="checkbox"/> Biomasa térmica <input type="checkbox"/> Energía geotérmica			Aplicación (se podrán marcar varias casillas) <input type="checkbox"/> Agua caliente sanitaria <input type="checkbox"/> Calefacción <input type="checkbox"/> Calent. piscinas / Otros		
Marca del equipo generador / captador:		Modelo del equipo generador / captador:		Contraseña de certificación (solo energía solar térmica):	
A - Potencia o superficie unitaria (de apertura) equipo generador / captador (kW ó m ²):		B - Número de unidades instaladas:		Potencia/superficie total (kW ó m ²) (A*B):	
Características del sistema: (Señalar lo que proceda)	Energía solar térmica: <input type="checkbox"/> Sistema compacto / prefabricado <input type="checkbox"/> Inst. por elementos / a medida Tipo de fluido: <input type="checkbox"/> Líquido <input type="checkbox"/> Aire				
	Biomasa térmica: <input type="checkbox"/> Caldera de pellets (o policombustible) <input type="checkbox"/> Otros equipos de pellets (termoestufas, hidroestufas, estufas o equipos compactos insertables de chimenea con sistema de recuperación con convección forzada, de pellets) <input type="checkbox"/> Equipos compactos insertables de chimenea con sistema de recuperación con convección forzada, de leña <input type="checkbox"/> Otros equipos de leña				
	Energía geotérmica: <input type="checkbox"/> Circuito cerrado (sondeos – vertical) <input type="checkbox"/> Circuito cerrado (enterrado – horizontal) <input type="checkbox"/> Circuito cerrado				
¿La edificación está obligada a cumplir con el Código Técnico de la Edificación (CTE), sección HE4? <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí (se deberá presentar documento explicativo)					



SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN ACREDITATIVA DE DEDUCCIONES FISCALES Inversiones en instalaciones de autoconsumo o de energías renovables en viviendas

Instalaciones de producción de energía eléctrica aisladas de la red

Fuente energética (en el caso de instalaciones mixtas se podrán marcar varias casillas)

Energía solar fotovoltaica Energía eólica

Marca del equipo generador:

Modelo del equipo generador:

A - Potencia unitaria equipo generador (kWp ó kW):

B - Número de unidades instaladas:

Potencia total (kWp ó kW) (A*B):

Tecnología de almacenamiento: No dispone Plomo ácido Ión litio Otros

Capacidad de almacenamiento (en su caso) (kWh):

F DATOS DE LA EMPRESA INSTALADORA

Nombre / Razón Social

NIF / CIF

Persona de contacto

Domicilio

Provincia

CP

Población

Teléfono fijo

Teléfono móvil

e-mail

G DECLARACIÓN RESPONSABLE

Quién abajo suscribe declara:

- Que todos los datos que figuran en la solicitud y en la documentación complementaria aportada son ciertos y están vigentes.
- Que la instalación ha sido realizada por una empresa instaladora que cumple los requisitos establecidos reglamentariamente.
- Que todos los equipos e instalaciones cumplen con la normativa vigente de aplicación.
- Que la instalación y componentes cumplen los periodos de garantía mínimos exigidos.
- Que la instalación está constituida por equipos nuevos, sin uso previo.
- Que la vivienda cumple con las condiciones para ser considerada vivienda, de acuerdo con la normativa autonómica reguladora de la vivienda.
- Que la instalación no se encuentra relacionada con el ejercicio de una actividad económica.
- Que tanto la persona solicitante como la instalación cumplen todos los requisitos establecidos para la aplicación de la deducción.
- Que, conoce que el IVACE incorporará sus datos a ficheros que se utilizarán para la gestión de expedientes y que no se cederán a terceras personas, excepto por obligaciones legales y a otras Administraciones Públicas que sean las destinatarias de la tramitación. (Nota: Para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición diríjase por escrito al IVACE a la dirección que se indica en el margen de esta solicitud, adjuntando una fotocopia de su Documento Nacional de Identidad o equivalente).

Sí acepto No acepto

Autorización:

- Que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 165/2010, de 8 de octubre, del Consell, por el que se establecen medidas de simplificación y de reducción de cargas administrativas en los procedimientos gestionados por la administración de la Generalitat y su sector público (DOCV núm. 6376, de 14.10.2010), doy mi autorización para que el órgano gestor del procedimiento compruebe los datos de mi identidad (DNI). Caso de no suscribir la correspondiente autorización, la persona solicitante estará obligada a presentar copia de su Documento Nacional de Identidad. Asimismo, se autoriza al IVACE, en caso necesario, a comprobar y completar los datos necesarios para esta solicitud, consultando tanto sus propios archivos como los de otras Administraciones Públicas que sean necesarios.

Sí autorizo No autorizo

Fdo. D. / Dña.: _____

NIF / NIE: _____

_____, _____ de _____ de 20____

Según el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 y la normativa que lo desarrolle, le informamos que al presentar su solicitud está prestando su consentimiento específico e inequívoco a que el IVACE (www.ivace.es) trate sus datos para la obtención de la certificación acreditativa de deducción fiscal por inversiones en instalaciones de autoconsumo o energías renovables en la vivienda habitual, dentro de las funciones propias del IVACE según la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la legislación sectorial que pudiera corresponder; posteriormente se podrán mantener con fines de archivo en interés público. Los datos recogidos son los mínimos necesarios para tramitar su solicitud; no serán cedidos a ningún tercero excepto por obligaciones legales.

Adicionalmente autoriza al IVACE a comprobar y completar los datos necesarios para esta solicitud, consultando tanto sus propios archivos como los que sean necesarios de otras Administraciones Públicas. Para ejercer sus derechos, tales como el de acceso, rectificación, supresión o limitación, diríjase por escrito indicando su DNI o equivalente (su identificación será comprobada electrónicamente si no manifiesta su oposición) al Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), C/ de la Democracia, 77, Ciutat Administrativa 9 d'Octubre - Torre 2, 46018-Valencia, o bien con firma electrónica en http://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=19074.

El derecho de reclamación puede ejercerlo ante la Agencia Española de Protección de Datos. Para contactar con nuestro Delegado de Protección de Datos escriba a DPD.IVACE@gva.es



SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN ACREDITATIVA DE DEDUCCIONES FISCALES Inversiones en instalaciones de autoconsumo o de energías renovables en viviendas

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA A PRESENTAR JUNTO CON LA SOLICITUD

PARA TODOS LOS SOLICITANTES

- Facturas de la instalación, que cumplan lo dispuesto en el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación, aprobado por el Real Decreto 1619/2012, de 30 de noviembre y demás normativa vigente.
Solo serán consideradas válidas las facturas referidas a la persona solicitante/compradora.
En el caso de impuestos y tasas que puedan considerarse elegibles, se aportarán las correspondientes hojas de liquidación o documentos equivalentes.
- Justificantes de pago. Serán válidos los siguientes medios de pago: tarjeta de crédito o débito, transferencia bancaria, cheque nominativo o ingreso en cuentas en entidades de crédito. (La persona solicitante podrá aportar si lo desea documentación adicional o aclaratoria, por ejemplo, contratos de financiación, en su caso).
- Fotografías de la instalación y de cada uno de los elementos que la componen, en formato físico o digital, en cualquiera de los formatos electrónicos habituales (JPG, JPEG, GIF, PNG, etc...).
- Ficha catastral del inmueble, obtenida a través de la Sede Electrónica del Catastro (www.sedecatastro.gob.es).
Se podrá sustituir la presentación de este documento por la indicación, en el formulario de solicitud, de la referencia catastral del inmueble, para su posterior comprobación por parte del IVACE.
- Para viviendas construidas sobre suelo no urbano (tanto urbanizable como no urbanizable), certificado que acredite la legalidad de la edificación en la que se haya llevado a cabo la instalación (cédula de habitabilidad, certificado municipal o equivalente).
- En el caso de inversiones realizadas en instalaciones colectivas por comunidades de propietarios en conjuntos de viviendas en régimen de propiedad horizontal, declaración del administrador o del presidente con la lista de los propietarios que han participado en la inversión y su porcentaje de participación.

INSTALACIONES DE AUTOCONSUMO ELÉCTRICO

- Ficha técnica u hoja de características del fabricante de los equipos principales (sistema de generación y de acumulación, en su caso), donde se especifiquen las características y rendimiento de los sistemas empleados.
- Autoconsumo sin excedentes: Certificado de la instalación individual diligenciado por la Administración Autonómica.
- Autoconsumo con excedentes con potencia hasta 15 kW: Certificado de la instalación individual diligenciado por la Administración Autonómica.
- Autoconsumo con excedentes con potencia superior a 15 kW: Contrato técnico de la instalación de autoconsumo suscrito con la compañía eléctrica distribuidora.

INSTALACIONES DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA TÉRMICA

- Para las instalaciones realizadas sobre edificaciones con fecha de construcción posterior al año 2006, copia de la solicitud de licencia de obras de la edificación o cualquier otro documento que acredite la fecha de construcción de la edificación o que la misma se encuentra fuera del ámbito de aplicación del Código Técnico de la Edificación (CTE).
En los casos en que en virtud del citado código resulte obligatoria la realización de una instalación de aprovechamiento de energías renovables y la instalación realizada supere justificadamente dicha obligación, deberá presentarse documento explicativo suscrito por técnico competente o empresa instaladora donde se compare la instalación realizada con respecto a la mínima requerida para el cumplimiento del CTE, tanto en términos técnicos como económicos, y se justifique la sobreinversión soportada.
- Ficha técnica u hoja de características del fabricante de los equipos principales (sistema de generación y de acumulación, en su caso), donde se especifiquen las características y rendimiento de los sistemas empleados.
- Para las instalaciones de energía solar térmica, copia de la resolución de certificación del captador o sistema solar prefabricado empleado, de acuerdo con lo establecido en la Orden de 28 de Julio de 1980, por la que se aprueban normas e instrucciones técnicas complementarias para la homologación de paneles solares, considerando las modificaciones introducidas por la Orden ITC/71/2007, de 22 de enero, por la Orden IET/401/2012, de 28 de febrero y por la Orden IET/2366/2014, de 11 de diciembre. Esta certificación deberá encontrarse vigente en el momento de la realización de la inversión.
Se podrá sustituir la presentación de este documento por la indicación, en el formulario de solicitud, de la contraseña de certificación del equipo, para su posterior comprobación por parte del IVACE.

INSTALACIONES DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA AISLADAS DE LA RED

- Documentación acreditativa de que la conexión del consumo a la red eléctrica de distribución resulta inviable desde el punto de vista técnico, medioambiental y/o económico. La justificación de la inviabilidad técnica y/o económica se realizará a partir de la notificación de la compañía eléctrica distribuidora donde se establezcan las condiciones para la conexión del suministro.
- Ficha técnica u hoja de características del fabricante de los equipos principales (sistema de generación y de acumulación, en su caso), donde se especifiquen las características y rendimiento de los sistemas empleados.